Año I — PALMA—Martes 28 de Junio 1898 — Núm. 166

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75

Número suelto 5 CÉNTIMOS

EDICIÓN PARA PALMA

EL BALEAR

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 120

Número atrasado 10 CÉNTIMOS

2 EDICIONES DIARIAS

Documento Parlamentario

Notable discurso pronunciado por el Excelentísimo señor

Don Francisco Romero Robledo

en el CONGRESO de los Diputados, el dia 23 de Junio de 1898

SEÑORES DIPUTADOS:

Aludido cariñosamente per mi amigo particular el señor Moret, y más tarde, ayer, por el señor Canalejas, también mi amigo, he pedido la palabra, no sólo por prestar mi concurso á esta excitación amistosa, sino porque está armonizada con mi convencimiento de que en momentos tan solemnes para la Patria no debe quedar envuelto en dudas, en tinieblas y en ambigüedades el pensamiento de ningún partido político, ni de ningún hombre que esté al frente de una fuerza más ó menos importante en las cuestiones de los partidos, encaminadas todas al bien de la Patria. Al hacer uso de la palabra, me conviene advertir, mejor dicho rogar, á los señores diputados, que no vean en ninguna de las que pronuncien mis labios género alguno de censuras que puedan mortificar á colectividades ni á personas, sino la expresión de mis convencimientos en las tristes horas que atravesamos.

Yo quisiera no poner la amargura de mi alma en la expresión de mis ideas, y desde luego declaro que al juicio de todos me entrego, no solamente para atenuar, sino para retirar totalmente cualquier palabra ó concepto que pudiera lastimar en lo más mínimo el sentimiento personal ó colectivo de los que me escuchan.

Totalmente desinteresado en la cuestión política, y no queriendo formar calendario en este dia de lo que sucederá en el de mañana, conviéneme declarar que, ajeno á toda mira ambiciosa y á toda aspiración que más ó menos se enlace con los intereses del Gobierno actual ó de que pueda sucederle, yo he de tener en estos días, verdaderamente críticos, toda clase de benevolencias para todo Gobierno que represente á mi Patria; pero esta benevolencia no será mordaza que impida salir de mis labios las advertencias patrióticas, los avisos desinteresados, los consejos, ó si queréis las súplicas, encaminadas á que se ponga remedio á los males que á todos nos preocupan y que á la Patria afligen.

Tomando la cuestión donde la encuentro para recoger las alusiones de que he sido objeto por lo que se refiere á Filipinas, el Congreso me ha de permitir que no siga el sendero trazado por los que en el marcharon con tanta elocuencia como es propia de los señores diputados que me han precedido en el uso de la palabra, y que procure llamar la atención de la Cámara hacia otra parte. Para decirlo brevemente, yo entiendo que hoy no hay que hablar de responsabilidades, sino que hay que hablar de remedios. (Muy bien, en la mayoría.)

La responsabilidad es una palabra vaga, que despierta en el ánimo de los oyentes muchas ideas á veces falsas. Cuando se habla de responsabilidad refiriéndose á los Gobiernos, no sé por qué parece que esa palabra lleva detrás el séquito de los procesos y de las penas corporales; y algunas veces he oido con gran extrañeza que había quien se quejaba de que esas responsabilidades no eran efectivas, cuando lo están siendo diariamente.

La responsabilidad que puede llegar á traducirse en procedimientos criminales no es la responsabilidad de los Gobiernos constitucionales y parlamentarios; esa es la responsabilidad común, genérica, igual para todos los españoles. El delito común se persigue por los tribunales, aunque vaya á veces á jurisdicciones privilegiadas, por altísimas consideraciones; pero en el Parlamento no hay responsabilidad pasada ni responsabilidad futura: esos son tropos, figuras retóricas, que se usan á veces para no exponer con demasiada claridad el pensamiento.

En los Parlamentos hay una responsabilidad constante, constantemente reclamada y constantemente hecha efectiva; y esa responsabilidad no tiene más alcance que el sacar de ese puesto á los Gobiernos cuando los Gobiernos se colocan en contra de las mayorías parlamentarias, porque á nadie puede ocurrírsele que los ministros, sea cualquiera el partido á que pertenezcan, falten por delincuencia, por intención de dañar, no: los ministros se equivocan, y el error no tiene más sanción en este régimen de gobierno que abandonar el poder aquel que se ha equivocado.

Cuando se habla de responsabilidades pasadas (que es muy fácil ser cauto después que vienen acontecimientos tristes); cuando se habla de imprevisiones á larga fecha y de luengos años; cuando á todo el mundo se quiere llevar á la barra para que responda de sus descuidos, se comete una grande, una notoria injusticia.

La responsabilidad se contrae en esos sitios obrando y callando. Tendrían gran autoridad para hacer comparecer en la barra, moralmente hablando, á éstos y á los otros ministros, á éste ó á aquel partido, á todos los partidos en suma, aquellos que, habiendo pertenecido á nuestras Asambleas, que, habiendo tenido aquí la libertad de su palabra y la independencia de su juicio, hubieran previsto lo que el Gobierno no previera, hubieran advertido, hubieran pedido, hubieran dicho lo que procedía hacer; pero hoy, cuando los sucesos vienen, habiendo pasado aquellas épocas de bonanza naturales en la vida, que convidaban verdaderamente, al descuido, pero no á preocuparse de peligros que ni siquiera se presentían, ni cabía adivinarlos, no tienen autoridad los que entonces callaron para extender de esa manera la responsabilidad sobre los que han tenido el ejercicio del poder.

Así es [illegible] pasado son un sueño. Cuando aquí discutíamos sobre las reformas antillanas, sobre la conveniencia y ancalce de las reformas; cuando ha habido algunas cuestiones referentes á la administración y al gobierno del Archipiélago filipino, ¿quién iba á prever que había de llegar un día en que estuviéramos en guerra con los Estados Unidos, que había de haber una escuadra que batiera y sepultara en las olas á la pobre, escasa y débil nuestra, y que diera auxilio, amparo, armas y protección al espíritu de rebeldía y de independencia? ¿Quién sería el que hubiera tenido esas proféticas previsiones para exigir responsabilidades, que es de razón y de justicia que las acepten todos en común y por igual? Los unos, los que ejercieron el poder, porque no tuvieron en cuenta los sucesos; los otros, porque no advirtieron, ni lo exigieron, ni reclamaron. (Muy bien.)

Después de las manifestaciones que acabo de hacer, claro es que tienen tan poca fuerza las responsabilidades de lo pasado como las responsabilidades de lo futuro. ¿Qué significa mostrar confianza, aquiescencia, asentimiento, brindar apoyo á una política y reservarse para otro día el exigir responsabilidades? ¿Qué responsabilidades son esas? ¿Las penales? Las responsabilidades del acierto ó del error, que es lo que aquí discutimos todos los días, todos los días subsisten y se someten á nuestro examen y á nuestro fallo.

De esta manera, señores diputados, me encuentro, y me han de permitir los señores que han mediado en esta cuestión, principalmente mi amigo particular el señor Muro, que yo me ocupe sólo de pasada del debate habido aquí.

¿Qué significa en estos tristes y graves momentos que nos reunamos aquí para disertar sobre la historia, sobre lo que es irremediable, y que vamos á investigar cuál fué el origen de lo sucedido? ¡Ah! no; no se trata ahora de volver la vista atrás; hay que mirar á lo que tenemos delante. Como antes he dicho, no es hora de exigir responsabilidades por el pasado antiguo; es hora de exponer remedios. (El señor Villegas pide la palabra).

Otra cosa me parecería lo mismo que, si habiéndose declarado un incendio á bordo de un buque, el capitan reuniera la oficialidad para discutir cuál habría sido el motivo de aquel incendio, y se empeñaran en grandes discusiones en vez de acudir á extinguirlo, en vez de correr á apagarlo. Así es que, en este orden de consideraciones, he de pasar ligeramente sobre la discusión habida.

Colocada la cuestión fuera de su terreno, el señor Moret ha demostrado, á mi juicio de una manera terminante y abrumadora, que aquí no puede haber más responsabilidades que las de los Ministerios responsables, que aquí no se puede ir buscando responsabilidades para nadie más; pero cuando pienso en esto, yo, que he seguido la discusión atentamente, me pregunto, en esta ó aquella dirección, ¿qué cargos se han hecho aquí? ¿Qué cargos resultan, ya contra algunas autoridades superiores de aquellas Islas, ya contra ese Gobierno, ya contra los Gobiernos que le precedieron? Que se haya celebrado un día un pacto, ¿es ese el cargo? Que en el pacto haya mediado dinero, ¿es esa la acusación? Que se hayan ofrecido más ó menos expresamente reformas, es eso lo que se inculpa? Que haya venido una pacificación más ó menos completa, ¿es eso lo que se debate?

En esta materia puesta á discusión yo no encuentro cargo absolutamente para nadie. Las guerras civiles, por regla general, se han terminado por pactos. Por pacto se acabó la primera guerra civil; por pacto se acabó la anterior guerra cubana; por pacto se han acabado siempre estas desgraciadas discordias, en las que se vierte sangre de hermanos. ¿Es el dinero? El dinero va siempre al lado del pacto, porque desgraciadamente el interés va siempre al lado de las necesidades que exigen satisfacción. Las guerras son un daño; por la pacificación se quiere reparar y echar el manto del olvido sobre lo que ha pasado, y no es posible rellenar los vacíos que hacen las pasiones y producen las armas, sino buscando también satisfacción á esas tristes pero imprescindibles necesidades de la vida.

¡Las reformas! Tengo necesidad de hacer en ese punto una aclaración, que se refiere á mis ideas personales, á mi actitud, no de ahora, á mi actitud en toda mi vida política. Para mí, la cuestión de Cuba y la de Filipinas no son cuestiones semejantes; no son cuestiones que se pueden resolver con idénticas medidas y con una sola y siempre igual política. Yo no voy, no quiero, al menos, suscitar debate; no voy á contradecir: voy solamente á exponer.

Cuba, en su inmensa mayoría, está poblada por una raza; á la misma raza pertenecen los peninsulares que pertenecen aquellos que, hablan el idioma español, combaten contra la bandera de la Patria, y parece que reniegan de su sangre y de sus antepasados. Allí existen elementos sociales imperceptibles, y que se refieren á otra raza, á la asiática ó á la negra, restos que vienen conservándose de un estado social que ya no existe; dentro de esa misma raza cabe realizar la diversidad de opiniones, porque cuentan con fuerza en la opinión, y cabe acudir con el remedio, si la fuerza de la opinión que tienen es grande para atenderla y darla el Gobierno del país, y si es menos numerosa para darla la esperanza y siempre la garantía del derecho; pero nunca para sobreponer las minorías á las mayorías. Aquello son igualmente españoles, peninsulares y criollos, son una sola y misma raza.

No es este el problema en el Archipiélago filipino. En Filipinas hay 7 millones de seres de otra raza, de razas distintas, y hay una pequeña parte de peninsulares. Allí no son aplicables los mismos medios que en Cuba; la discordia, dentro de las razas, no puede resolverse por la fuerza de opinión de mayoría ó minoría y no digo que es posible, es quizás necesario el empleo de la fuerza. Delante de una población que cuenta millones de almas es temerario, es absurdo, es loco, es insensato, querer someterla por el imperio de las armas.

De esta manera la idea de las reformas en Filipinas, que era el punto que iba analizando, es una idea que no pertenece á este ni á aquel Gobierno, á este ni á aquel hombre político, por lo cual no hay que tributarles alabanzas, que sería levantar demasiado alto al señor Moret, aunque por su historia y sus condiciones merece estar siempre muy alto, la idea de las reformas es una idea que ha estado en todos los campos, todos los partidos la han inscrito en su bandera, por lo cual, perdóneme el señor Muro, el incumplimiento jamás pudo ser causa de la guerra que hoy existe. Pues qué, ¿el señor Maura, mi amigo particular, hombre político tan eminente, no llevó reformas y las realizó en el Archipiélago filipino? ¿No las llevó, sin demanda de nadie, ó con esas demandas que son expresión de opiniones que los ministros pueden ó no tomar en cuenta y á las que hacen muy bien en dar satisfacción? ¿No hubo un tiempo en que se tachó á las reformas del señor Maura como una de las causas de la insurrección de Filipinas?

El general Blanco, cuya conducta humana fué motejada con tonos tan duros, tan acres, no sólo en Filipinas, sino aquí, en la Metrópoli, y hasta por órganos que blasonan de aspiraciones democráticas, ¿qué significaba el general Blanco y aquella política suya? Aquella política del general Blanco, á quien yo tuve la honra de defender, cuando todos lo censuraban, ¿qué significaba sino el reconocimiento, la confesión de que las reformas, de que la tolerancia era necesaria, de que la sangre, el derramar sangre siempre y á toda hora, no podía ser en un país como Filipinas remedio de males ni enmiendas de errores?

El general Polavieja, el propio general Polavieja, más afortunado que otros generales, ¿no sabéis, señores diputados que quiso pactar con Aguinaldo y que ofreció reformas? (Se oye un vago rumor.)

¿Quién dice que no es verdad? No esperaba más que esa interrupción para tener ocasión de leer la prueba de lo

que he dicho, que aquí está. (Mostrando un papel.)

El general Polavieja, el ilustre general Polavieja, siempre importante, quizás hoy más importante que nunca, acaso según la opinión pregona, llamado á pesar mucho en la gobernación del país, quizás á dirigir los destinos públicos, ya que no tome parte en estas deliberaciones, creo yo que ha de agradecerme que renueve esta parte gloriosa de su mando en la isla de Filipinas; porque ella bien puede constituir un programa y establecer la solidaridad de ideas, tan necesaria en estos momentos, entre todos los hombres que pueden venir á la gobernación del Estado.

El general Polavieja no creyó nunca que le bastaba la victoria de sus armas; creía que para asentar firmemente la paz moral en aquel país no bastaba la victoria siempre espléndida de nuestros valientes soldados. El autorizó, él envió, él dió su autorización y su consentimiento á personas muy autorizadas para que buscaran á Aguinaldo, para tratar con Aguinaldo la paz.

Y esto es una afirmación que procede de los corrillos de las plazas ó de los cafés; esta es una afirmación que está impresa y publicada. Y aunque no sea más que por incidente, como veo que á la Cámara le sorprende algo esto que yo digo y como me parece conveniente para el nombre y la gloria del general Polavieja, y sobre todo, me parece convenientemente, que es lo que principalmente busco, para llegar á la idea común y para saber determinar cuáles son las responsabilidades, voy á detenerme un poco aquí, donde no me hubiera detenido sin la interrupción que llegó á mis oidos. Publícase en Mindanao, impreso, un periódico ó revista titulado «Correo de Mindanao, que se reparte entre los miembros de la compañías de Jesús, á la cual está encomendada la administración espiritual de aquella Isla y hasta la cura de almas.

El superior de la Orden, por encargo y con autorización del general en jefe, señor marqués de Polavieja, se dirigió á Emilio Aguinaldo, á ese jefe de la insurrección, al cual, así como á sus secuaces, si yo me atreviera á hace recomendaciones, suplicaría á los periodistas de todos los colores que no les llamaran *monos*, ni cosa parecida, porque en último resultado, los monos nos ponen á los hombres en grandes apuros. (Risas).

Es curioso lo que voy á hacer conocer al público. En ese periódico, en Marzo de 1897, se publicaban impresos los documentos que aquí tengo, de los cuales leeré muy pequeña parte. Decía y repito, y ya lo sabe el Congreso, que este periódico se imprime, se publica y circula para conocimiento de los padres de la Compañía de Jesús: «Los siguientes documentos darán á conocer á los nuestros la gestión por nuestra Compañía de un asunto de importancia para la pacificación del pais, aunque no ha dado de pronto el resultado apetecido por causa no bien averiguada, que puede temerse sea una intervención extraña y no pedida.

La nuestra, aunque los documentos lo disimulen, (oigan los señores diputados) «fué previamente conocida, aprobada y hasta solicitada confidencialmente por parte del general Polavieja, y después sincera y expresamente aplaudida y agradecida por el mismo en persona, quien dijo tener especial satisfacción en que la Compañía de Jesús fuese la que efectuase este oficio de ángel de paz.»

Viene después una carta dirigida al superior de la Compañía, el reverendo padre Pio Pi, por el auditor de la Capitanía general, don Nicolás de la Peña, el cual, confirmando estas doctrinas, que son de buen sentido, que profesamos todos, porque con la fuerza de las bayonetas se obtiene la paz material, pero no la paz moral, decía: «Para intentar el restablecimiento de la paz en los espíritus, que es mejor y tiene alcance y debe perseguirse con más afán que la paz material, encomendada á la bravura de nuestros soldados.»

¡Qué hermosa frase! El reverendo padre Pi contestó admitiendo este delicado encargo; pero antes de realizarlo, debía ser tan grande el convencimiento de la necesidad de obtener la paz de los espíritus por pacto y oferta, que el interventor general, señor Comenge, y otro señor, creo que también peninsular, el señor Rizzi, se dirigieron ó se habló que se dirigían igualmente á Aguinaldo; y el padre superior de los Jesuitas, que deseaba guardar el secreto, temeroso de que á este se fallase, ó temiendo hubiesen cesado sus poderes y encargo, dirigió una carta preguntando sobre este punto. Se le dijo que no, y entonces dirigió una carta á Emilio Aguinaldo, llena de unción evangélica, llena de ese espíritu santo de los verdaderos creyentes, que enaltece y honra al superior de una Orden tan digna de aplauso.

Como molestaría demasiado al Congreso leyendo esta carta, que, como digo, está llena de unción evangélica, esta como la que dirigió también el señor Comenge á Aguinaldo y la que contestó éste, suplicaré á los taquígrafos que las inserten en el «Diario de las Sesiones», así como toda esta documentación preciosa, para que, en el día de mañana, la puedan saborear los señores diputados mis amigos, á quienes tanto agradezco el interés con que me escuchan.

Aguinaldo recibió á estos delegados de la paz y contestó que no tenía inconveniente en celebrar la entrevista que se le proponía; pero, cosa que no tenía nada de particular, exigía que el delegado, no el portador de la carta, sino el delegado con quien hubiese de tratar, fuese á su campo, y daba las señas y la manera como debía acercarse.

Esta contestación (hay que poner las cosas en su lugar; esto no desvirtúa nada mi argumento), esta contestación no fué admitida por el que llevaba estas negociaciones, por el auditor general, el cual dijo una cosa que he oido aquí varias veces, y la he oido hasta en labios de mi amigo particular el señor Muro no comprendiéndolo yo; dijo que no podía tratarse de potencia á potencia, que Aguinaldo se había equivocado. Y en efecto, parece que acabó este intento.

Cuando yo digo esto y lo leo me pregunto: ¿Cómo se trata sin tratar? ¿Cómo se trata de potencia á potencia; ó cómo se trata para que parezca que es de potencia á cero? Yo no entiendo esto; todo el que trata tiene una personalidad, más grande ó más pequeña; pero, cuando se trata, es de potencia á potencia, de potencia grande á potencia chica si se quiere; pero de potencia á potencia. ¿Cómo se trata si no se ponen las gentes al habla, á discutir, á transigir, etc., etc.? Pero en fin, esta cuestión le pareció mal al auditor general y rechazó por la forma el seguir las negociaciones, diciendo que Aguinaldo se había equivocado cuando había creido que con él se iba tratar de potencia á potencia, porque de lo que se habí tratado era sólo de esto: a lo único que se hubiera podido acceder habría sido á la concesión de reformas.

Y digo: si el señor Maura desde el ministerio, si el general Blanco con su conducta, si más tarde el general Polavieja con la suya documentada, que acabo de exponer, si luego el señor marqués de Estella han venido á pactar, ¿por qué se quería deducir aquí una responsabilidad personal y singularísima contra un general en jefe, porque defendía lo que está en la conciencia de todos los partidos y de todas las autoridades superiores de Filipinas? Y me he olvidado decir que el señor Castellano, ministro de Ultramar que sucedió al señor Maura, también hizo ofertas para Filipinas y las llevó á Consejo después de muerto ya el señor Cánovas del Castillo, y en Consejo se aprobaron.

De manera que no me parece que esto de conceder reformas es un delito nefando, cuando conservadores y liberales, autoridades y generales de este y el otro partido, todos han estado dispuestos á conceder reformas y á pactar.

Esto es lo único que en la discusión habida me tocaba á mi aclarar, porque por lo demás vuelvo á mi idea ¡Qué espectáculo vamos á dar nosotros entreteniéndonos en esos discreteos sobre la historia del conflicto en Filipinas, y olvidando que estamos escribiendo con nuestros actos y nuestras palabras la historia de este suceso, hoy delante del mundo contemporáneo, mañana entregándola á la crítica de nuestros sucesores! Por eso quiero llamar la atención de los señores diputados, echar un velo sobre lo que ya no tiene remedio, sobre lo que se justifica de todos los Gobiernos, y venir á ver cuál es el punto en que empiezan las responsabilidades y cuáles son las responsabilidades exigibles por los errores cometidos.

Y en esta parte hay, señores, una primera responsabilidad, responsabilidad que ya hemos discutido muchas veces; digo mal, que ya hemos hecho efectiva; es la que nace de la pertinaz ilusión, del error obstinado de que no vendría la guerra, de que marchábamos por el camino de la paz desde la concesión de la autonomía.

Esa responsabilidad está ya exigida. El señor Moret está ahí; ya no se sienta en el banco del Gobierno. La justicia parlamentaria ha ejecutado su fallo; esa es una responsabilidad liquidada. Hay que empezar por ver en que responsabilidades se ha incurrido desde el día en que se declaró la guerra; parte de responsabilidad tocará al señor Moret, parte de responsabilidad, sobre todo después del desastre de Cavite, alcanza al Gobierno de S. M. Señores, yo no sé si atreverme; sin embargo, callarme, ¡cuánto trabajo me cuesta! Me parece que faltaría á un deber para con la Patria, me parece que procedería con timidez inaceptable si no hablara; pero no debo negarme á decir la verdad en estos momentos solemnes, en unas Cortes que van á suspender probablemente sus sesiones cuando el país tiene el derecho de que todo el mundo sepa cómo pensamos sobre el pasado, sobre el presente y hasta sobre el porvenir. Yo quisiera que en un conflicto tan grave como el en que nos encontramos, delante de una guerra con un enemigo poderosísimo, en la cual no puede ser todo triunfos, en la cual la ley cruel de las probabilidades quizá echa la ventaja en el platillo de la balanza que no es adverso; quisiera repito que, como hombres serios, como representantes del país, domináramos nuestros entusiasmos, prontos á inflamarse, y esperáramos el curso de los sucesos para discernir el premio y la inmortalidad á los que los hayan merecido, para exigir la responsabilidad á aquellos que hubieran incurrido en ella. No ha muchos días que tuve aquí el sentimiento de hablar de los sucesos de Cavite; lo hice para tributar el honor debido á un héroe, requerido por el señor Gasset, en una proposición que firmamos representantes de todos los partidos. Con motivo de aquella proposición pedí unos momentos de espera, pedí aplazamiento en el juicio. ¿Tiene ya á estas horas el Gobierno de S. M. noticia oficial de lo ocurrido en Cavite? Yo tengo, y otros también tienen ya noticias recibidas de Filipinas.

Lo de Cavite no es un hecho desgraciado; lo de Cavite, no sé si atreverme á calificarlo, lo de Cavite no escribirá nuestros nombres en páginas de oro para que los aplauda la historia sirviendo de ejemplo á las generaciones venideras. Borremos lo de Cavite. Lo de Cavite fué una sorpresa indebida de la escuadra norteamericana á nuestra pequeña escuadra, que estaba en Cavite en contra de la opinión de la Junta de autoridades celebrada en 12 de Marzo, que había resuelto que estuviera en Subic. Entró la escuadra norteamericana, encontró apagados los fuegos de nuestros barcos, y á mansalva y sin combatir los echó al fondo del mar; y buques nuestros ha habido que, sin haber disparado sus cañones, han desaparecido de la superficie de las aguas. Aquello fué una sorpresa, por la cual quedó destruida nuestra escuadra. Batióse allí, de una manera heróica, un oficial de Artillería, cuyo nombre creo que es Valentín Vareia, y yo me complazco en pronunciarlo, y ojalá se grave en la memoria de todos; un oficial de Artillería, un verdadero héroe, que mandaba dos piezas en Punta Sanghey, y fué el que hizo el daño que se causó en la escuadra norteamericana, que reconcentró sus fuegos sobre aquella batería, desmontando uno de los dos cañones, y en aquel apuro, aquel héroe, aquel valiente, voló las granadas, inutilizó el cañon que le quedaba, y con 22 hombres emprendió la retirada forzosa, perdiendo en ella 12 de los 22. (Muestras de admiración.) ¡Qué heroísmo! ¿Por qué su nombre y su ejemplo no han de ser imitados por todos? En aquella bahía la escuadra fué sorprendida.

El valiente (no sé la graduación que tenía; perdonadme por esto), el valiente Cadarso sobre el puente de su barco, queriendo poner la proa contra el «Olimpia», barrida la cubierta por las granadas y la metralla, una granada le partió en dos, y desapareció del mundo de los vivos. Más allá otro valiente, un marino, cuyo nombre creo que era don Juan de la Concha, comandante del «Don Juan de Austria», impasible veía hundirse su barco, y con los anteojos en la mano y mirando al enemigo, recomendaba á los marineros que apuntaran despacio para hacer daño. ¡Así fué tragado por las aguas el buque!

Pero al lado de todo esto, merecedor del agradecimiento de la Patria, queda el conjunto, y yo no lo comento. ¿Qué hemos perdido? Quizás á Manila, quizás el Archipiélago; al decir de muchos, un imperio colonial; y nuestros enemigos allí están; no tienen ni un contuso. ¿Y he de exigir yo por esto responsabilidad á los ministros? ¡Qué disparate! ¿Qué pueden hacer los ministros? Lo que los ministros pueden hacer es exigir responsabilidad. La hora es de grave peligro; el deber exige en su cumplimiento el sacrificio; si todos estamos dispuestos á sacrificarnos, es menester exigirlo de aquellos que juraron la bandera y juraron en su carrera defender á la Patria. Pero aquí entra la que yo creo responsabilidad del Gobierno, al menos la que yo entiendo que puede exigirse, al menos las dudas que pueden suscitarse en mi ánimo, que de seguro se ocurren á todos los españoles, y que podrán desvanecer vuestras palabras: aquí entra un asunto, que no compromete á nadie el discutirlo en público, ni delante de los enemigos, puesto que no se relaciona con la defensa de la integridad del territorio. Vamos á examinar hechos acaecidos, hechos irremediables.

En el dia 1 de Mayo en que ocurrió ese desgraciado acontecimiento de Cavite, ¿qué instrucciones dió el Gobierno? ¿Qué medios puso inmediatamente en juego establecer constantes y periódicas comunicaciones con aquellos españoles indefensos y afligidos? ¿Qué municiones, qué armas, qué provisiones llevó para poder alimentar á la población, que se veía cercada? ¿Qué medidas tomó el Gobierno? ¿Tomó alguna que prosperara? Pues decidio, porque el haber llevado auxilios á Manila después de lo de Cavite, es un triunfo moral, que nos enaltecerá delante del enemigo. ¿Es que se ha tropezado con algo imprevisto? Pues decidio también, porque si nuestros hermanos ven que nos hemos ocupado de su suerte, podrán tener la bendición en sus labios por lo generoso del intento, aunque haya resultado ineficaz el hecho; pero si se ven abandonados, si se ven entregados á su triste suerte y colocados en una situación imposible, entre los fuegos de la escuadra norteamericana y las pasiones desencadenadas de la insurrección filipina, ¿qué han de creer, qué han de pensar de nosotros? Cualquiera que sea la suerte que el porvenir nos depare, si nos depara algo favorable, ¿con qué prestigio volveríamos á aquel país, si éste se hubiera sentido abandonado en sus apuros, olvidado en sus angustias y obligado á salir, como Dios le diera á entender y pudiera, de esa triste situación? Sobre esto basta lo que ha dicho.

Pero no paran aquí las cosas. Se van á cerrar las Cortes, créame el señor Sagasta; jamás he hecho ostentación de no tener para S. S. otros sentimientos que aquellos que no fueran los de un gran respeto, consideración y cariño; y hoy, en la solemnidad de estos momentos, yo recuerdo hasta con ternura los favores que he debido á la amistad que me ha profesado desde época ya lejana, cuando combatimos juntos por la causa del orden, de la sociedad y de la Monarquía. Si yo hablo de estas cosas, no es para que S. S. abandone ó deje de abandonar ese puesto; eso me importa poco; ofrézcame S. S. enmendarse, y mientras duren estas circunstancias no tendrá S. S. mejor ministerial que yo. Pero, en fin, vamos á la cuestión.

[Concluirá.]

TARRAFETA, Sastre

SAN MIGUEL, 85.—ENTRESUELO

(Frente los Juzgados)

Por ser final de temporada, se confeccionan trajes de LISTA á precios sumamente módicos.

Especialidad en la confección de trajes Alpaca, Franela y demás.

SAN MIGUEL, 85.—ENTRESUELO

Noticias

Del periódico de Granada «La Publicidad» copiamos el siguiente suelto por creer ser de interés á nuestros lectores:

CIRCULAR

Excmo. Sr.: Teniendo conocimiento esta Junta Central de que en alguna provincias, y con el laudable propósito de acrecentar los ingresos de la suscripción nacional, se ha puesto á la venta y circulación un sello postal de los llamados *patrióticos*, y como además de que la creación de todo timbre es función privativa de la Administración pública, el uso de dicho sello puede prestarse grandemente al abuso, sin que redunde en beneficio del patriótico objeto para que se creó, esta Junta ha acordado no autorizar sello alguno en aquellas provincias en que no se usa todavía, y recomendar á los señores presidentes de las Juntas Auxiliares de las en que circulen aquellos timbres, procuren por todos los medios que estén á su alcance poner término á su venta y circulación.

Tengo el honor de poner dicho acuerdo en conocimiento de V. E., á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Junio de 1898.—El presidente, Guillermo Chacón.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta Auxiliar de la provincia de Granada.

De la Provincia

MAHON

Informado el Sr. Comandante de Marina de esta provincia por la prensa local que en el Banco de Mahón el de Ciudadela y Centro General de negocios se expenderán sellos de á cinco céntimos de peseta, siendo su producto para el fomento de nuestra marina de guerra, manifestó veria con mucho gusto que todos los documentos que se dirijan á dicha Comandancia, ó los en cuyos asuntos deba intervenir vayan acompañados de dichos sellos.

Creemos muy oportuna la indicación de nuestra primera autoridad de marina y es de esperar será atendida por estos habitantes á fin de que sea mayor la expendición de dichos sellos.

—La Alcaldía de esta ciudad ha concedido pasaje gratis á noventa pasajeros que se expatrian en busca de trabajo y que deben embarcar para Argel pasado mañana en el pailebot *Union*.

—El Sr. D. Juan J. Vidal y Mir, Juez Municipal de esta ciudad, ha presentado la renuncia de dicho cargo.

—Ocupados a yer dos albañiles en las obras de reparación y blanqueo de la torre del faro existente en la *illeta* del *Aire*, aflojóse el nudo de una de las cuerdas que sostenían el andamio y quedando éste subitamente en declive, se cayó uno de ellos de la altura de treinta metros, resultando instantáneamente muerto.

El otro albañil, al ocurrir el incidente, pudo agarrarse, á una de las cuerdas, y deslizándose por ella logró ponerse á salvo.

—Ayer por la mañana el señor Coronel del Regimiento del Rey D. Leopoldo Ruiz recibió del Excmo. Sr. ministro de la Guerra un telegrama, comunicándole el ascenso á general de Brigada, produciendo la noticia general contento en el Regimiento, en el que gozaba unánime estimación como pundonoroso militar y cumplido caballero.

Con tal motivo dicho batallón dióle por la noche una demostración de simpatía y aprecio, tocando la retreta con las bandas de música cornetas y tambores.

Más tarde, la banda del regimiento ejecutó varias piezas de su escogido repertorio en la plaza de la Constitución quemándose vistosos fuegos artificiales y fogatas.

Enviamos á D. Leopoldo Ruiz nuestra más cumplida enhorabuena con motivo de su ascenso.

PALMA

Por el Sr. Alcalde fueron ayer impuestas varias multas á varios sujetos por promover escándalo en la vía pública.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Palma fueron denunciados al Sr. Gobernador civil varios individuos por jugar á los prohibidos en varias tabernas de los caseríos de La Soledad y Coll d' en Rebassa.

—La del puesto de Santa María, teniendo noticia de que en el predio «Son Verí» del término municipal de Alcudia se había verificado un robo consistente en 14 onzas de oro, 100 durillos, 10 monedas de á cinco duros y una gran cantidad de plata, practicó las diligencias oportunas dando por resultado la detención de dos sujetos y dos mujeres, juntamente con una gran porción de dinero sustraído que les fué encontrado escondido en una olla enterrada en la pocilga de su casa.

Han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

—Teniendo noticia la del puesto de Andraig de que en el punto conocido por «Camp de ma» fué encontrado el cadáver de un muchacho, dirigióse á dicho sitio y encontrado que fué éste fué reconocido por el facultativo de aquel pueblo resultando tener dos heridas de arma de fuego

en el pecho. A corta distancia del mismo, fué hallada una pistola de dos cañones descargada con la cual se supone fueron producidas las heridas.

El interfecto se llama José Ripoll Marroig de trece años de edad y vecino de Deyá el cual fué trasladado al cementerio por orden del Sr. Juez Municipal después de instruídas las oportunas diligencias donde se le practicará la autopsia.

—Con destino á Argel saldrá mañana de este puerto el vapor «Ciudad de Mahón».

—Dados ya de alta los quintos del Regimiento de Canarias que han sido instruí dos en esta capital, á las cuatro de esta mañana han salido para Inca al mando del jefe instructor el bizarro comandante don Daniel Merino.

Esta noche pernoctarán en Santa María, continuando su viaje mañana al anochecer.

—El domingo último extravióse un reloj de nikel de señora en el trayecto desde el «Hostalet d'en Cañellas» á esta ciudad por la vía del tren

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede pasar por esta imprenta donde le será gratificado el hallazgo.

—A las dos de esta tarde ha pasado en desenfrenada carrera por el Borne un caballo uncido á un carretón sin conductor que se había espantado no sabemos donde.

En la calle de San Jaime ha podido ser parado no causando por fortuna ninguna desgracia.

La guardia municipal se ha hecho cargo del caballo y carretón.

—El Sr. Administrador de Hacienda nos participa que, interinamente se confecciona el timbre especial de guerra de 5 céntimos que desde 1.º de Julio próximo se debe usar para la correspondencia postal y telegráfica, se emplearán los que están en uso del mismo precio para recargo de los demás efectos timbrados.

NUEVO OBISPO

Conforme publicamos en nuestro número del sábado, se posesionó en la misma tarde del cargo de esta diócesis el ilustrísimo señor D. Pedro Juan Campins Obispo electo de la misma.

El domingo á las doce de la mañana en conmemoración de tan solemne acto, se cantó en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te-Deum que fué entonado por el M. I. Sr. D. Jaime Ferrer, canónigo penitenciario de la misma.

Asistieron al acto, los cleros catedral y parroquial, el Excmo. Sr. Capitán General y su Estado Mayor, Comisiones de Jefes y Oficiales de todos los cuerpos y Armada que guarnecen esta plaza, el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Excma. Diputación provincial, la Excma. Audiencia y gran número de personas de todas las clases sociales.

Hubo repique general de campanas en todos los templos de esta capital celebrando dicho acto.

Le enviamos al Ilmo. Sr. Campins nuestra más sincera y cordial felicitación.

***

El Obispo preconizado de esta Diócesis Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Campins. nombró por su Provisor y Vicario general á D. Antonio María Alcover, Pbro. catedrático del Seminario Conciliar; y Secretario de Cámara de S. Ilma. á D. Bartolomé Pascual, Pbro.

Les felicitamos sinceramente.

MARITIMAS

—Movimiento en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

ENTRADOS

Goleta «Joven Luisa», capitán Pujol, con efectos y 7 tripulanies de Barcelona en 2 días de navegación.

DESPACHADOS

Laud «San Antonio», patrón Alemañy, con efectos y 8 tripulantes, para Valencia.

Bergantín goleta «Paco», capitán Berga, can efectos y 8 tripulantes para Las Palmas.

GLORIAS DE ESPAÑA

Se ha publicado el tomito, 8.º María Pita (Defensa de la Coruña en 1589). Precio 10 *céntimos*. Los anteriores: El Combate del Callao, El Alcalde de Móstoles, El primero y segundo sitio de Zaragoza, la Batalla de Lepanto, los Somatenes del Bruch y La batalla de Bailen. Siguen de venta al mismo precio. Pídanse á las oficinas de La Ultima Moda. Velázquez, 56.

LA ULTIMA MODA

Publica en el número 547 (27 de Junio) numerosos modelos de última novedad y reparte además con la 1.ª Edición, una Hoja de patrones; una Hoja de dibujos para bordar y un pliego de novela; con la 2.ª Edición, la hoja de dibujos y un patrón cortado; y con la Edición completa, la Hoja de patrones y de dibujos, el patrón cortado, el pliego de novela, un cromo y un Figurín acuarela.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56, hotel, Madrid.

LA ARMADA ESPAÑOLA

El segundo cuaderno de este importantísimo *Album*, primera publicación que se imprime en España por medio del *fotocromograbado*, procedimiento que permite reproducir con fidelidad y perfección hasta hoy desconocidas, no sólo las creaciones ó copias del arte de la pintura, sino también las manifestaciones del natural con toda su exuberancia de matices exactitud de líneas y esplendido colorido y que con inusitado lujo edita la renombrada casa de Luis Tasso de Barcelona, contiene cuatro preciosas acuarelas de Hernandez Monjo representando los acorazados «Cárlos V» é «Infanta María Teresa», el crucero «Alfonso XIII» y el destroyer «Furor», con memoria explicativa de cada uno de esos hermosos buques, en texto separado.

Su precio es el de 4 reales cuaderno.

EL GATO NEGRO

El núm. 24 de este ilustrado semanario se compone del siguiente sumario: Texto: *Crónica chirigotera*. por Daniel Ortiz.—*Arte moderno*, Letra y música de Melitón González.—*Gavota para piano* (Op. 191). original de doña Luisa Casagemas.—*Fragata* «Numancia».—*Gatera matritense*, por Ossorio y Bernard.—*Páginas de la guerra.—Cuento baturro, La Madastra*, por J. M. Matheu.

Ilustraciones: Portada. *Un intento de desembarco en Guantánamo*, grabado en colores por J. Diéguez.—*Fototipia*, por Fradera.—*Páginas de la guerra*, vistas fotográficas de Manila y poblados, con dibujos de F. Xumetra.—*Marina Yankee*, fotografías de los acorazados «Beminctos» y «Newark».—*Dibujo Prerrafael Lagartijista*, por M. Gonzalez.—*Meses ilustrados, Junio*, por Triadó.—*Fragata Numancia*, fotografía.—Retrato del Sr. García de la Vega Comandante del «Numancia». por J. M.—*comiquerias*, por Xaurадó.

Acompaña á este número la cuarta hoja del *Album de la Marina Española*, láminas 7.ª y 8.ª con las fotografías del cazatorpederos «Furor» y crucero «Alfonso XIII»,

Se halla de venta á 20 céntimos en el Centro de Suscripciones y Anuncios de D. Pedro Espín, único corresponsal en Palma, Conquistador, 32.

PÁGINAS DE LA HISTORIA

Defensa de Valencia

28 de Junio de 1808

El 18 de Junio de 1808, al mando del mariscal Moncey, se dirijió desde Cuenca á Valencia la división Musnier, formada por 8 000 infantes, 1 300 caballos y 16 piezas de campaña, á fin de sofocar el levantamiento efectuado, llegando el 27 sin tropiezo alguno á la vista de la ciudad del Turia, gracias á la morosidad del general Adorno que inmóvil en Requena, no impidió el paso de las tropas francesas.

Constituye la defensa de esta capital una de las más brillantes páginas de la historia de España, pues demostraron una vez más los valencianos que el español jamás cuenta el número de sus enemigos ni le intimidan el exceso de fuerzas y aparatos

Aprovechando algunas escaramuzas que los franceses tuvieron entre Manises y Aldaya, organizaron rápidamente los valencianos sin distinción de sexos ni edades, las obras más necesarias de defensa, llenos de amor patrio y alentados por el Padre Rico, el capitán general y el arzobispo, para rechazar el ataque de los franceses, con la misma entereza que momentos antes habian rechazado las intimaciones de Moncey.

A las once de la mañana del día 28 rompió el fuego la artillería francesa, avanzando al mismo tiempo dos gruesas columdas por la orilla derecha del Turia, acometiendo una de ellas, con gran impetu, la puerta de Quarte, defendida por nuestros coroneles Barón de Pétres y don Bartolomé de Georget, con dos piezas de artillería dirigidas por el capitán D. José Ruiz Alcalá. Tan heroica fué la defensa y tal la certeza de los disparos, que al momento quedó diezmada la columna enemiga, retrocediendo al convento de san Sebastián, donde volvieron á unirse para repetir el ataque, sin conseguir otra cosa que sembrar el campo de cadaveres, huyendo casi á la desbandada ante el encarnizado fuego de nuestros soldados.

Pero todavia fué mayor el destrozo producido en la otra columna, que quedó materialmente abrasada y deshecha por el nutrido fuego de fusilería que soldados y paisanos hacían á las órdenes del coronel D. Firmo Valles, contribuyendo tan bién al vencimiento las tropas que habían quedado fuera de la ciudad á las órdenes de nuestros capitanes Saint-March y caro, quienes pasando el río amenazaron por su retaguardia á las dos columnas.

Todavia intentó Moncey otro asalto, del cual salió tan mal parado como en los anteriores; pues los valencianos, alentados con la victoria y aprovechando el momento en que empezaba á abscurecer salieron varios grupos por la puerta de Ruzafa, envolviendo al enemigo de tal modo y causanco tan gran número de bajas, que al amanecer del dia 29 levantó Moncey el campo, pasando por el puerto de Almasana el 2 de Julio, donde abandono cañones y efectos y no parando hasta llegaar á Albacete.

MARÍE RODRIGO.

Se alquila: En la calle de la Portella n.º 28, una casa solariega, que reune todas las comodidades apetecibles. Un 1.º piso en el n.º 86 de la calle de Pelaires. Informarán en la Porteria n.º 105 de la misma calle.

Desde Manacor

Las carreras

«Por indisposición repentina no puedo pasar ésta, ruégote tomes nota carreras, remitelas primer tren.

Gracias mi anticipadas.—Paco Manillar.»

Este fué el telegramita que recibí á las 9'45 mañana.

Francamente, me contrarió en extremo. Y digo que me contrarió primero, por no poder abrazar á mi buen amigo Paco entusiasta «amateur» del *caballo de acero*, y segundo, porque me obligaba á meterme en camisas de once varas cosa que á mi me supo muy mal.

La confianza hasta cierto punto. Pero eso de quererme meter umbrete, no me *resulta*.

Pero la amistad antigua que nos une, venció los obstáculos y pudo este talismán, convertirme en *croniqueur* ciclista.

Dispensen los amables lectores de EL BALEAR las deficiencias que notaran seguramente en esta mala revista; pero ¿qué se puede esperar de un *no vato*? sencillamente una no... vatada.

Debido sin duda, á la horrorosa crisis porque atraviesa esta villa, un da además á que no había tren ascendente después de terminadas las carreras, resultaron poco lucidas. Claro, ¿qué habían de hacer los corredores si solo se disputaban el premio? pues lo lógico; embalar no, en la última vuelta sino á pocos metros de la meta.

Los premios estaban bien previstos, cada corredor tenía el suyo en el bolsillo, como vulgarmente se dice.

No hubiera sido igual, si hubieran asistido á las carreras, la verdadera gente; ésta que anima á los corredores con su lenguaje *su generis* y fija la atención en la pista sigue con interés la carrera y cambia luego impresiones con sus compañeros de *pedal*.

Pero por desgracia no fué así, y las carreras verificadas ayer, no colmaron ni de mucho las aspiraciones del empresario organizador, mi querido amigo D. Gaspar Font.

El escaso público, no obstante, salió satisfecho.

Basta ya de paja (digo entrenamiento y vamos al embalaje.

Allá vá.

Primera carrera.—Local.—Objetos de arte.

Llegó primero á la meta Grimalt y segundo Juan.

Segunda carrera.—Palmesana.—Tres objetos de arte.

Llegaron: 1.º Llinás, 2.º Palmer y 3.º Garau.

Tercera carrera.—Internacional—Premios de 150, de 100 y de 50 pesetas.

Llegaron: 1.º Abadal, 2.º Higinio y 3.º Massó.

Cuarta carrera.—Regional.—Premios: primero una medalla de oro, segundo de plata y tercero de cobre.

Llegaron: 1.º Grimalt, 2.º Llinás y 3.º Palmer.

Quinta carrera.—Handicap nacional.—Premios: 1.º 100 pesetas, 2.º 50 id. y 3.º 20 id.

Llegaron: 1.º Abadal, 2.º Higinio y 3.º Garau.

Sexta carrera.—Equipes nacionales.—Premios 25 pesetas al que llegue primero á la meta y 25 al equipe vencedor, exceptuando el que hubiere obtenido el primer premio.

Llegaron á la meta: 1.º Abadal, 2.º Higinio, 3.º Llinás, 4.º Grimalt, 5.º Oliver y 6.º Garau.

Salieron vencedores los blancos por 9 puntos contra 12.

La carrera de ramos fué suspendida por falta de flores.

***

Por lo precedente se ve que si algo bueno hubo, fué la carrera Palmesana, en la que el joven Llinás, demostró ser un corredor de cartel, y en la Regional, que nuestro paisano Grimalt á pesar de haberse desmontado de la máquina consiguió llegar el primero, quedando una vez más cimentada la fama de que goza, como corredor, y de haber ganado el campeonato Mallorquín en las carreras de Son Españolet, en buena lid, pues con él corrían Llinás y Palmer.

Esto es lo que se *hacer*, sacando aun fuerzas de flaqueza. Si te gusta amigo *Paco* publícalo si no *remiéndalo* yo no soy pretencioso.

Neumático.

Mil gracias amigo y compañero. Sin tí no hubiera podido cumplir seguramente el compromiso que tenía con mis amables lectores, esto es, que les prometí, dar cuenta de las carreras, que se han verificado en esta hermosa villa.

Has cumplido como buen amigo, nada de remiendos, te mando desde estas columnas el abrazo deseado y ya sabes queda siempre á la recíproca.

PACO MANILLAR.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del Sr. Losada y con asistencia de los señores Mayol, Serra, Pou, Ros, Abrines, Bauzá, Piña y Bibiloni, ha continuado hoy á las 12 del día la sesión suspendida ayer.

Se reproduce el dictamen de la comisión referente á la aprobación de la plantilla de empleados que ha de regir desde el día 1.º de Julio próximo.

El Sr. Pou, suplica se lea de nuevo, pues el no está enterado por no haber podido asistir á la sesion de ayer, lo que verifica el Sr. Secretario.

Combaten el dictamen invocando las economías los Sres. Serra, Pou y Mayol, presentando este último la siguiente proposición.

«Que no aprueba las reformas referentes á la plantilla de empleados para aumentar sueldos á ninguno de ellos, y que si hubiera asistido á las sesiones en que se aprobó el presupuesto, desde luego se hubiera opuesto á ello».

Pasado á votación el dictámen, es aprobado por 7 votos contra 3.

Votaron en contra los Sres. Serra, Mayol y Pou, y como era el único objeto que se había de tratar se levantó la sesión.

Servicio telegráfico

Agencia Mencheta

Noticias de la Habana

Madrid 27, 3 t.

Cablegrafían de la Habana, que en aquella ciudad corren rumores de que el almirante Cervera ha recibido orden del Gobierno, para que á todo trance salga de Santiago de Cuba.

Con tal motivo reina general impaciencia, suponiéndose que caso de efectuarse la salida se verificará por la noche,

Frente á la Habana existen siete buques bloqueadores.

Frente á Cárdenas dos y en Santiago 46, la mayor parte cruceros auxiliares.

Las operaciones en Cuba

Madrid 27, 3'15 t.

Recíbense nuevas noticias del teatro de la guerra.

Comunican que los españoles levantaron los raíls del ferrocarril de Jaragua á Santiago, destrozando además la maquina á fin de que no pudiera ser utilizado por los yankees para el trasporte de tropas.

Comunican además dichos despachos, que ha ocurrido un nuevo encuentro entre los españoles y la columna que manda el general Nes-Sark.

Ignóranse detalles.

Para algo Gordo

Madrid 27 3'15 t.

Desde Washington telegrafían comunicando que en los departamentos de Marina y de la Guerra se nota un movimiento inusitado, trabajando sin descanso.

Esto hace suponer que algo gordo se prepara, atribuyéndolo unos á los auxilios pedidos con urgencia por el general Stafter, y otros lo relacionan con la escuadra que debe marchar á Canarias y á España para bombardear las principales ciudades.

Es casi seguro que Mr. Mackinley, nombrará jefe de esta escuadra al comodoro Newark.

No faltan provisiones

Madrid 27.3'15 t.

Se han recibido telegramas de la Habana los cuales comunican, que han llegado felizmente á aquel puerto un bergantín goleta cargado de víveres.

En la madrugada de ayer salieron, de aquel puerto, consiguiendo burlar el bloqueo dos vapores los cuales se dirigen en busca de víveres.

El general Blanco ha concedido permiso al Gobierno insular para que pueda exportar galleta y viandas á las provincias que lo necesiten.

Aplazamiento — Los republicanos

Madrid 27. 10 n.

Londres.—El general Sthafter ha telegrafiado al Ministro de la Guerra americano comunicándole que ha aplazado el ataque definitivo á Santiago de Cuba á causa de las enfermedades que causan muchos extragos entre las tropas.

En casa del Marqués de Santa Marta, se han reunido los respublicanos, que componen el directorio, para tratar según se dice, de organizar una activa campaña política.

Comunicación

Madrid 27. 11'n.

Telegrafían de Roma, comunicando que el goqierno Italiano ha participado al español, que no consentirá que la escuadra del Almirante Cámara se provea de carbón en los puertos italianos del marrojo.

Donativo

El Ayuntamiento de Avila ha ingresado en el Banco de España con destino á la Suscripción Nacional, la cantidad que tenía presupuestada para los festejos de la feria

Estos se suspendieron en atención á las aflictivas circunstancias porque atreviesa España.

Escasez de caballos

Madrid 27.11'15 n.

Washington—La Junta extratégica de guerra ha reciqido un telegrama del general Sthatter, en el que pide con toda urgencia se le manden caballos.

La mayor parte de los que llevaba la expedición fueron muertos en la emboscada, que les prepararon los españoles, en la playa Este de Santiago.

Solo cueta, con los de la artillería ligera y los del tren de equipajes.

De Puerto Rico

Madrid 28 4'15 m.

Desde Puerto Rico telegrafían que se han presentado frente á aquella plaza, nuevos buques de guerra yankees.

La tropa como igualmente las fortificaciones están preparadas redoblándose por la noche la vigilancia en previsión de un nuevo bombardeo.

El espíritu del pueblo se halla muy levantado tomando parte en todos los trabajos preparativos,

En las esquinas se han colocado unos carteles, que dicen:

,,Si no fuéramos españoles quisiéramos serlo''.

Disgustos

Madrid 28 4'15 m.

Hong-Kong.—Circulan en esta ciudad rumores de que han ocurrido nuevos disgustos entre el almirante de la escuadra alemana y el comodoro Dewey.

Estos han sido motivados por cuestión de desembarcos verificados en Manila por los yankes.

En los círculos diplomáticos, creése que la cuestión de Filipinas producirá serían cuestiones internacionales.

La expedicion Merrit

Madrid 28 4'15 m.

Desde San Francisco comunican, que está preparada en Cayo Hueso, la expedición que al mando del general Merrit debe marchar á Filipinas.

Este ha comunicado á Mr. Mac-Kinley, que si no ocurre novedad saldrá mañana á las primeras horas de la tarde.

El mejor digestivo

ES EL ELIXIR DE PEPSINA, PANCREATINA Y DIASTASA: Las *dispépsias y gastrálgias* la mayor parte de veces son ocasionadas por anomalias de la secreción glandular, y como la Naturaleza no puede corregir el indicado trastorno, se consigue en muy breve tiempo normalizarlo mediante el empleo del indicado *Elixir*; que dada su composición tuvo á bien aprobar y recomendar la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma.

¡Reemplaza ventajosamente al Elixir á la Ingluvina.

VINO Y JARABE DE HEMOGLOBINA: Estos dos preparados contienen el hierro en la misma forma que se encuentra en la de los vertebradros, lo cual hace sea totalmente asimilable. Por lo mismo es de suma hutilidad para combatir la *anémia, clorosis* y demás enfermedades que reconocen por causa la falta de hierro en la sangre.

Se vende

Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Ijiteras.—Brossa 9 Palma.

PALMA—Imp. de Rubí y Monserrat.—Marina, 2

ANUNCIOS DE EL BALEAR

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA

En 1.ª plana à 2 columnas 6 pesetas — En 2.ª plana à 2 columnas 5 pesetas
» 1.ª plana à 5 columnas 12 pesetas — » 3.ª plana à 5 columnas 6 pesetas

Abonos para comercio desde 5 a 50 pesetas mensuales.

Se reciben anuncios en esta imprenta, para la edicion de los pueblos hasta las once de la mañana. Para la picion de Palma hasta las cinco de la tarde.

JUNIO

28

1354. Sublevación de la caballería en Madrid en el Campo de guardias.

Martes

179. S. León II, papa. 186.

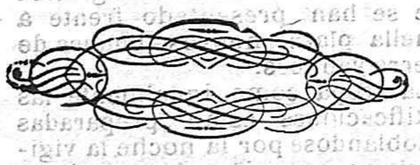

JUNIO

29

1753 Colócase la primera piedra del hospital de la caridad del Ferrol.

Miércoles

185 S. Pedro y Pablo 185

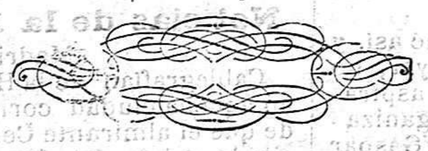

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las uales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, me es de piel, catarros pulmonares, y eafermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmaciala de D. Ignacio Forteza.—Bolsería.

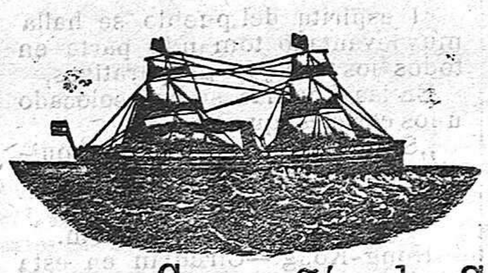

LLOYD MALAGUEÑO

Compañía de Seguros Marítimos

fundada en 1852

La mas antigua é importante de las españolas

7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores á asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 ROCA Y VADELL CONQUISTADOR 12

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, tos es pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

Callicida Sureda

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los piés. No ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de

J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma

IMPRENTA DE RUBI Y MONSERRAT

Marina, 2 y Mar, 3

Este nuevo establecimiento servirà al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.